

Monitoreo de violencia contra niñez, adolescencia y juventud Mayo - 2021

TITULAR	NOTA	FUENTE
Nina sufrió vejámenes sexuales por cuatro meses	Cuando Juanita (nombre ficticio) tenía 12 años de edad tuvo que vivir durante cuatro meses una tormentosa experiencia. Ella fue víctima de continuas agresiones sexuales y de maltrato infantil por parte de Jepte Molina, quien pasará 17 años en prisión como responsable de los abusos sexuales sufridos por la menor. La condena se la impuso el juzgado de Sentencia de Chalatenango que valoró las evidencias presentadas por la Fiscalía General en contra de Molina. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-menor-sufre-vejamenes-sexuales-cuatro-meses/833113/2021/	EDH Pág.23 Sábado 1 Mayo 2021
Docente sentenciado por acosar a alumna	Santos Bladimir Argueta, de 40 años, fue condenado a 12 años de prisión por el Juzgado Segundo de Sentencia de la ciudad de San Miguel, por el delito de acoso sexual. Según la información detallada, Argueta laboraba como profesor en un centro escolar de Ciudad Barrios y realizó conductas de tipo sexual en contra de una estudiante. La FGR detalló que Argueta acosaba sexualmente a la víctima, de 13 años, a quién le decía frases amorosas y buscaba acercarse a ella mientras se encontraban en clases, y en ocasiones también afuera del centro educativo. De acuerdo con la Fiscalía de San Miguel, los hechos habrían ocurrido a principios del 2015, y en un primer momento el Juzgado de Primera Instancia de Ciudad Barrios le impuso medidas sustitutivas a la detención provisional.	LPG Pág.37 Jueves 6 Mayo 2021
Padre y su hijo de tres años asesinados en Guazapa	Moisés Omar Martínez Nerio y su pequeño hijo de tres años fueron asesinados este miércoles por la noche con arma de fuego durante un hecho de violencia ocurrido en el municipio de Guazapa, informaron las autoridades. El doble asesinato se registró en Santo Domingo, jurisdicción de Guazapa, al norte de San Salvador, informaron cuerpos de socorro. Fuentes policiales confirmaron además que Moisés Omar Martínez Nerio, de 26 años, fue atacado junto a su hijo y esposa. En el ataque, la señora resultó con heridas en la cabeza de acuerdo con Cruz Roja que atendió la emergencia. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/homicidios-violencia-guazapa-ataque-nino/834930/2021/ https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/el-grito-que-no-freno-asesinos-jairo-nino-3anos/835255/2021/#:~:text=%E2%80%9C%C2%A1Hay%20ni%C3%B1os!%E2%80%9D%20El.Suced%C3%B3%20el%20mi%C3%A9rcoles%20en%20Guazapa	EDH Pág.18 Jueves 6 Mayo 2021
Hombre pasará 20 años en cárcel por violar a menor	Manuel Antonio C. L., de 20 años, fue sentenciado a purgar 20 años en prisión por haber violado a una menor en varias oportunidades. Los hechos ocurrieron entre 2017 y marzo de 2019 en Ciudad Delgado. El condenado se aprovechó de que era compañero de vida de la madre de la víctima para amenazarla si le contaba las agresiones que le hacía. https://lapagina.com.sv/nacionales/joven-es-condenado-a-20-anos-de-prision-por-abusar-de-su-hijastra/ https://elblog.com/inicio/sujeto-obligaba-a-nina-a-acostarse-en-su-cama-para-luego-abusarla-cuando-su-madre-no-estaba/	La Página Pág.18 Jueves 6 Mayo 2021
Por violación a menor	El Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel condenó a 18 años de cárcel a Juan Ramón Andrade por el delito de violación en menor e incapaz. Según la Fiscalía, el hecho fue cometido en enero de 2018 cuando la madre de la menor la envió a la farmacia. En esa ocasión, el imputado se encontró a la niña en la calle, le tapó la boca y luego se la llevó a una vivienda abandonada y abusó	LPG Pág.18 Viernes 7 Mayo 2021

	de ella.	
Prostituía a menores de edad	La FGR informó que logró la condena a 16 años de prisión contra Dora Noemí Sánchez Nolasco, quien fue encontrada culpable del delito de trata de personas agravada en modalidad de explotación sexual. Según la investigación del Ministerio Público, la mujer residía en Usulután y ofrecía menores de edad a hombres mayores que pagaban cerca de \$20 por cada encuentro. Fiscalía logró documentar dos casos. https://croniosv.com/nacionales/mujer-obligo-a-una-nina-a-prostituirse-durante-cinco-anos-en-un-parque-de-usulután/ https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/prostitucion-de-menores-violacion-fiscalia-general/836958/2021/	LPG Pág.30 Sábado 8 Mayo 2021
Pandilleros dispararon hacia la casa de una familia que no les permitió que secuestraran a su hija de 12 años	Una familia salió huyendo de su propia vivienda en la colonia Santa Rosa, Mejicanos, con sus pocas pertenencias, para proteger a su hija de 12 años que era el blanco de la pandilla de delinque en la zona y que se había propuesto secuestrarla, según informaron al periodista Salvador Sagastizado, del periódico Digital Interdiario. La madre de la menor, quien no es identificada por seguridad, señaló “A mi esposo lo ultrajaron, porque querían que les diera a la niña, aquí esos pasan con muchachos, niñas, niños, para matarlos, no les importa, me pedían a mi esposo, a mi niña, a mi hijo para matarlos y yo les decía que se habían equivocado, que nosotros no damos problemas”. https://croniosv.com/nacionales/exodo-pandilleros-dispararon-hacia-la-casa-de-una-familia-que-no-les-permitio-que-secuestraran-a-su-hija-de-12-anos/	Cronio Domingo 9 Mayo 2021
Profesor condenado a tres años por acosar a alumna	René Amadeo Sánchez, profesor que laboraba en un Centro Escolar del departamento de Usulután aceptó voluntariamente que realizó a una alumna tocamientos sexuales indeseados, lo que fuera condenado a la pena mínima de tres años de cárcel, informó la Fiscalía General. El Ministerio Público afirmó además tendrá que pagar a los familiares de la víctima \$2,000.00 en concepto de responsabilidad civil, por los daños provocados a la víctima. Una fiscal de la Unidad de Atención Especializada para la Mujer, Niñez y Adolescencia de Usulután, explicó que el imputado enfrentó ayer la audiencia inicial en el Juzgado Segundo de Paz por el delito de Acoso Sexual. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/acoso-sexual-violacion-delitos-contra-la-libertad/836966/2021/	EDH Pág.13 Miércoles 12 Mayo 2021

Aumenta la migración de niños a Estados Unidos	Los niños salvadoreños siguen llegando solos, sin la compañía de algún adulto a la frontera sur de Estados Unidos. Los registros de las patrullas fronterizas consignan que 5,878 menores de edad provenientes de El Salvador fueron detenidos en esa frontera durante los primeros siete meses del año fiscal estadounidense 2021, comprendido entre octubre de 2020 y abril de este año. La publicación del reporte ocurrió durante la visita a San Salvador del enviado especial de Washington, Ricardo Zúñiga, en un momento en que se reconfigura la relación bilateral tras la concentración del poder por la sustitución del fiscal general y de los magistrados de la Sala de lo Constitucional. Solo en abril, un total de 11,033 salvadoreños abandonaron su tierra, de ellos, 2,098 son niños y niñas que viajaron sin documentos hacia Estados Unidos con la intención de reencontrarse con sus padres o familiares, salir de la pobreza o huyendo de la violencia provocada por las pandillas. https://www.diariocolatino.com/aumenta-la-migracion-de-ninos-a-estados-unidos/	Diario Co Latino Pág.8 Sábado 15 Mayo 2021
Profesor Paz Zetino: “Esos depredadores andan tras las niñas”	Aunque las tecnologías de la información y comunicación han traído muchas ventajas, los docentes no dejan de estar preocupados por cómo los estudiantes interactúan en el mundo digital, a veces sin mayor control, bajo riesgos de su seguridad, y hasta de su vida. “Nosotros escuchamos comentarios de las niñas cuando dicen que tienen un amigo a través de las redes, que no lo conocen pero que se expresa bien, que la está invitando a salir y que quiere ser su amigo, y contando eso con aquella alegría como que algo extravagante ha sucedido”, comentó el profesor Paz Zetino Gutiérrez. La preocupación es más que válida en momentos en que uno tras otro salen a luz en el país casos de jóvenes desaparecidos, o también de agresores sexuales, como el caso sonado del expolicía acusado de asesinar a dos mujeres en Chalchuapa, y del cual las autoridades dijeron en su momento tener indicios de que en otros casos había entrado en contacto con víctimas por internet. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/profesor-paz-zetino-esos-depredadores-andan-tras-las-ninas/838572/2021/	EDH Pág.2 Domingo 16 Mayo 2021
100 niñas llegaron a la sala de partos en los primeros tres meses de 2021	En su mente guarda la ilusión de asistir por primera vez, a sus 12 años, a una escuela, que por su condición se trata de la escuela de ciegos. Se ilusiona mientras su cuerpo se recupera del parto de hace un par de semanas. Y su familia lucha en los tribunales por que se haga justicia, y que el hombre que violó a la niña enfrente la ley. En septiembre de 2020, cuando la preocupación de la mayoría de la población se enfocaba en la pandemia, la niña comenzó a tener vómitos y náuseas. La familia la llevó a la unidad de Salud; ahí fue diagnosticado el embarazo de casi dos meses. El principal sospechoso es un tío de la víctima. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/100-ninas-llegaron-sala-partos-primeros-tres-meses-2021-violacion/838724/2021/	EDH Pág.2 Lunes 17 Mayo 2021
Casos de violación ocultos son alarmantes	El 4 abril, día dedicado a la Erradicación de la Violencia Sexual ejercida contra las niñas y niños, la Alianza por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de El Salvador exhortaron al Gobierno y varias instituciones a prevenir y sancionar la violencia sexual contra la niñez y adolescencia. Este grupo afirma que hay un alto número de violaciones y agresiones sexuales que son cometidas por personas cercanas a la víctima, de acuerdo al informe Anual de Hechos de la Violencia contra las mujeres 2019. Este detalla que en el período 20015-2019, hubo un incremento de 20.6 % de los hechos de violencia sexual reportados en comparación con el 2015; además, la mayor tasa de violencia sexual de mujeres por grupo poblacional se encuentra en las adolescentes de entre 13 y 17 años. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/casos-violacion-ninos-ocultos-alarmantes-el-salvador/838733/2021/	EDH Pág.4 Lunes 17 Mayo 2021
No denuncian por miedo y vergüenza con sus familiares	La primera vez que la tragedia tuvo una imagen precisa en la vida de Xiomara, fue a sus 4 años. Ella fue encontrada abandonada entre cabras, la niña presentaba desnutrición severa y ya tenía ceguera. De eso hace 8 años. Y hasta hoy, su padre no sabe por qué tiene discapacidad visual, ya que cuando ella nació era una niña sana. ¿Qué causó las cicatrices en su cabeza, por qué su madre la dejó en esa situación? Son parte de las interrogantes que aún no logra responder el padre de Xiomara. Al ver las cicatrices en la pequeña niña, el papá de Xiomara pensó que la niña había sido maltratada, “tal vez hasta podría haber perdido hasta algún miembro (órgano). Porque eso me decían cuando yo comencé a llevar a tratamiento por las cicatrices, pero gracias a Dios no ha perdido ningún miembro, o no padece de más nada. Lo único que perdió fue la visión”. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/violacion-ninas-no-denunciadas-miedo-verguenza-familiares/838736/2021/	EDH Pág.2 Lunes 18 Mayo 2021
Privaron de libertad a joven para asesinarlo	Los pandilleros Tomas Antonio Gil, de 39 años, y Boris Alexander Martinez, de 22, fueron capturados en flagrancia luego que privaron de libertad a un adolescente de 15 años, en el municipio de San Bartolomé Perulapía, Cuscatlán. Los arrestos se realizaron el sábado por la noche, luego que personal policial fuera alertado sobre la privación de libertad y activaran una operativa búsqueda del menor en el municipio, logrando encontrarlo en una vivienda de la colonia La Virtud, de San Bartolomé Perulapía, atado de pies y manos.	LPG Pág.29 Martes 18 Mayo 2021

	https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Pandilleros-privaron-de-libertad-a-menor-para-asesinarlo-20210517-0045.html	
Madre e hija de 5 años asesinadas en casa de Ilopango	Una niña de cinco años y su madre fueron asesinadas en su casa situada en una colonia privada de Ilopango, pero sus cuerpos fueron hallados este lunes al mediodía, informó la Policía. Las víctimas fueron identificadas por la Policía como Yolanda Claribel Ventura, de 25 años; y su hija, Greysi, de 5. El esposo de Yolanda Claribel y padre de la niña se encuentra fuera del país. Familiares que llegaron al sitio dijeron desconocer que pudo haber ocurrido en la casa. “Las autoridades no dicen nada, como es posible que en una colonia como esta, donde hay tanta vigilancia nadie sepa nada, es una irresponsabilidad de la vigilancia de la colonia”, dijo un tío de las víctimas. Los cadáveres fueron hallados por policías en la casa 21 de la senda 2 de la residencial Villa Flores, a un costado de un centro comercial situado en la carretera de Oro. Residentes de la zona alertaron a la Policía por el mal olor que provenía de la casa y además de que desde hace unos cuatro días no veían a la mujer ni a la niña. https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/feminicidio-madre-hija-cinco-asesinadas-ilopango/839125/2021/	EDH Pág.6 Martes 18 Mayo 2021
Asamblea Legislativa aprueba financiamiento para política de primera infancia	Con 66 votos a favor, la Asamblea Legislativa aprobó el financiamiento para la iniciativa «Mejora de Calidad y Cobertura Educativa: Nacer, Crecer y Aprender» la cual forma parte de la inversión a realizar para la Política Nacional de la Primera Infancia «Crece Juntos», liderada por la Primera Dama, Gabriela de Bukele. El financiamiento estaría dado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de hasta \$100 millones; que será invertido en las generaciones que a futuro serán mejores ciudadanos y los profesionales del país. https://lapagina.com.sv/nacionales/asamblea-legislativa-aprueba-financiamiento-para-politica-de-primera-infancia/	La Página Martes 18 Mayo 2021
“Nos avisaron que la niña puede estar enterrada allí”	“El jueves recibimos una llamada de las autoridades y nos dijeron que posiblemente la niña esté enterrada en esa casa de Chalchuapa, donde han encontrado a varias personas en una fosa”, expresaron los familiares de Rina Graciela Aguirre Anaya, de 16 años, quien se encuentra desaparecida desde el pasado 28 de marzo, cuando salió de su vivienda situada en San Sebastián Salitrillo rumbo a su primer día de trabajo en un quiosco de venta de teléfonos, en un centro comercial de la ciudad de Santa Ana. Aunque les han dicho que Rina podría ser una de las víctimas enterradas en la vivienda del expolicia Hugo Ernesto Osorio Chávez, acusado de dos feminicidios, en la colonia Las Flores, de Chalchuapa, la familia no se ha acercado a la casa donde la Policía, la Fiscalía y Medicina Legal realizan excavaciones en busca de los restos de más víctimas. Esperan la llamada de las autoridades, porque tienen la esperanza de que Rina esté viva. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asesinatos-en-Chalchuapa--Nos-avisaron-que-la-nina-puede-estar-enterrada-alli-20210518-0116.html	LPG Pág.4 Miércoles 19 Mayo 2021
Adolescente sacrifica su vida por defender a su madre que era atacada por su padrastro en Usulután	Una menor de edad perdió la vida, la noche del martes, por defender a su madre del ataque de su padrastro en el barrio San Antonio del municipio de Nueva Granada, Usulután. El menor fue identificado como José Aristides Méndez, de 16 años de edad, quien recibió lesiones con arma blanca por defender a su madre. De acuerdo con el reporte, José Aristides defendió a su madre, luego que el compañero de vida de ella llegará a la vivienda en estado de ebriedad e intentara atacarla. El hombre responsable del hecho ya fue identificado por las autoridades de la PNC y en las próximas horas será presentada su detención. https://croniosv.com/nacionales/adolescente-sacrifica-su-vida-por-defender-a-su-madre-que-era-atacada-por-su-padrastro-en-usulután/ https://elblog.com/inicio/menor-ofrenda-su-vida-para-salvar-a-su-madre-en-usulután/ https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Menor-asesinado-por-su-padrastro-20210519-0086.html	Cronio El Blog Miércoles 19 Mayo 2021
A la cárcel por agresión sexual a una menor en una piscina de San Miguel	Un sujeto ha sido declarado culpable y sentenciado a prisión por el delito de agresión sexual en perjuicio de una menor de edad que se bañaba en un centro turístico de la ciudad de San Miguel. El delincuente es Carlos Roberto Sánchez Carbajal, de 38 años. La investigación que la FGR llevó a cabo establece que “Blanca”, nombre cambiado por régimen de protección, estaba bañándose dentro de una piscina del centro recreativo. https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/carcel-agresion-sexual-menor-piscina-san-miguel/20210519102332079787.html	El Salvador Times Miércoles 19 Mayo 2021
Menor asesinado por su padrastro	José Aristides Méndez, de 16 años, fue asesinado con arma blanca por su padrastro, el martes por la noche, tras intentar defender a su mamá cuando era atacada por el sujeto. El hecho sucedió en una vivienda ubicada en el barrio San Antonio de la ciudad de Nueva Granada, en Usulután. Según el reporte oficial, el agresor habría ingerido bebidas alcohólicas y cuando llegó a la vivienda de su pareja comenzó a discutir con ella y luego la agredió físicamente. El adolescente al observar el ataque intervino para defender a su madre, pero el hombre lo hirió a él.	LPG Pág.34 Jueves 20 Mayo 2021
Violador de niña pasará 16 años en la	José Alexander Jorge Martínez se aprovechó de la confianza de los padres de Carmen (nombre ficticio) para llegar a la casa de ellos y violarla cuando ella estaba sola. Esto lo hizo en repetidas	EDH Pág.13

cárcel	ocasiones. El Tribunal Segundo de Sentencia de San Salvador lo condenó a pasar 16 años en prisión por el delito de violación agravada en menor de manera continuada.	Jueves 20 Mayo 2021
Chantajea a una menor por fotos desnuda y la viola	Dos sujetos han sido condenados en las últimas horas por el delito de violación, uno de ellos en perjuicio de una menor de edad a la que chantajeó por unas fotografías. Los criminales sexuales son Mario Rodolfo Dubón Portillo y José Roberto Ruiz Moreno. La investigación de la FGR, en el caso de Dubón Portillo, establece que tenía en su poder fotografías de una menor de edad desnuda, aunque no se detalla cómo las obtuvo. https://www.elsalvador.com/articulo/judiciales/chantajea-menor-fotos-desnuda/20210521101451079844.html	El Salvador Times Domingo 23 Mayo 2021
Maestros consideran “una derrota” para ellos la deserción escolar de niñas embarazadas	Los embarazos precoces siguen como piedra de tropiezo para el desarrollo educativo de niñas y adolescentes, y de acuerdo con algunos directores consultados en el país, es en el área rural en donde las escolares aún tienden a desertar por esa causa. El profesor Daniel Rodríguez, director del Centro Escolar Cantón El Cedro, de Panchimalco, sostiene que si bien desde hace varios años las instituciones educativas públicas tienen mandato de recibir a las niñas que salen embarazadas, a estas alturas los convencionalismos sociales y los prejuicios todavía provocan que ellas queden sin acceso a la educación. Para 2020, Ormusa, una de las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres, abordó con preocupación esta problemática, cuando las estadísticas del Hospital Nacional de la Mujer “Doctora María Isabel Rodríguez” apuntaron que en el primer trimestre se registraron 144 embarazos en niñas en edades comprendidas entre 10 y 14 años; cifra que para agosto, en plena pandemia, ya había incrementado a 258. https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/embarazo-educacion-escolar-profesores-desesperacion/841362/2021/	EDH Pág.6 Lunes 24 Mayo 2021
Se incrementan los embarazos en niñas y adolescentes	La Organización de Mujeres salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) presentó los resultados del Observatorio de derechos Sexuales y Reproductivos 2020. De acuerdo con los datos durante el 2020 se incrementaron las muertes maternas. https://ysuca.org.sv/se-incrementan-los-embarazos-en-ninas-y-adolescentes/	YSUCA Miércoles 26 Mayo 2021
ORMUSA: Muertes maternas aumentaron 70.36% en 2020	La Organización de Mujeres Salvadoreñas (ORMUSA) presentaron los hallazgos de una investigación realizada por el Observatorio de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, donde se muestra que las muertes maternas en El Salvador aumentaron un 70.36% en 2020, a comparación del 2019. El 41% de estos casos proceden de los municipios de San Salvador y Ahuachapán, específicamente de zonas rurales y de escasos recursos. Esto significa que en el 2020, año en que inició la pandemia, ocurrieron 46 decesos, mientras que en 2019 solamente se registraron 27. La mayoría de estas mujeres eran de diversas edades, entre ellas se incluyen a 4 niñas y adolescentes menores de 18 años. https://teleprensa.sv/index.php/2021/05/26/ormusa-muertes-maternas-aumentaron-70-36-en-2020/	Teleprensa Miércoles 26 Mayo 2021
Reportan más de 3,600 niñas embarazadas en este 2021	La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) informó que 3,693 niñas y adolescentes entre los 10 y 19 años han reportado embarazos entre enero y marzo del 2021. Sin embargo, los porcentajes de embarazos en menores de 19 años no han presentado una diferencia marcada en los trimestres de los últimos tres años. “En términos de número llevábamos en el primer trimestre de 2020, 144 de 10 a 14 años, y llevábamos 3,837 de 15 a 19 años; en el periodo enero marzo 2021 habían 138 niñas de 10 a 14 años y 3,555 de 15 a 19 años, de ahí tenemos con respecto al total de embarazo con respecto del 22.45 %”, expuso la miembro del observatorio de derechos sexuales y reproductivos de Ormusa, Vilma Vaquerano. https://diario.elmundo.sv/reportan-mas-de-3600-ninas-embarazadas-en-este-2021/	DEM Jueves 27 Mayo 2021
2020: Se redujo la violencia sexual pero elevó muertes maternas	Al cierre del año 2020, los indicadores de violencia sexual tendieron a la baja, incluidos los casos de infecciones a enfermedades de transmisión sexual (ITS) y embarazos en niñas y en adolescentes; sin embargo, la mortalidad materna se elevó al 70.36%, respecto a los reportes del año 2019, según lo data Ministerio de Salud (MINSAL). Sin embargo, para la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), la reducción de los registros de violencia sexual en los registros públicos, responde a la inasistencia voluntaria de las víctimas a los centros de salud, que obedece, a su vez, al temor al contagio y a las restricciones de movilidad por el confinamiento de las políticas restrictivas para el combate a la pandemia global del covid19. https://www.contrapunto.com.sv/2020-se-redujo-la-violencia-sexual-pero-elevo-muertes-maternas/	Contrapunto Jueves 27 Mayo 2021

Imponen 13 años de cárcel a sujeto que abusó y embarazó a una menor de edad en Cojutepeque	Moris Alexander Alvarado de 36 años fue condenado a 13 años de cárcel, por abusar de una niña de 13 años en Cojutepeque, Cuscatlán. El sentenciado aceptó en el juicio haber abusado de la menor entre los años 2018 y 2019, lo cual se confirmó con otras pruebas presentadas por la Fiscal del caso de Cojutepeque. Las investigaciones fiscales demostraron que el delito se cometió en el municipio de San Cristóbal y que la víctima fue abusada continuamente y, en consecuencia, resultó embarazada. https://elblog.com/inicio/imponen-13-anos-de-carcel-a-sujeto-que-abuso-y-embarazo-a-una-menor-de-edad-en-cojutepeque/	Cronio Jueves 27 Mayo 2021
Amigo “de confianza” de una familia violó durante cinco años a una niña en Santa Ana	Un hombre fue sentenciado a la cárcel por haber sido encontrado culpable de los delitos de agresión sexual y violación, ambos en menor o incapaz y en la modalidad agravada. El delincuente es Juan Pablo Aguilar Rivas. La investigación de la FGR establece que el hombre llegaba a una vivienda en la ciudad de Santa Ana a visitar a una familia a la que ya conocía y con la que había confianza. En las primeras ocasiones Aguilar Rivas agredió sexualmente a una niña de 10 años, que ahí vivía, cada vez que se quedaban solos; pero con el paso del tiempo comenzó a abusar sexualmente de ella. El sujeto violó a la menor por un período de cinco años hasta que ella se armó de valor, les comentó a sus padres lo que estaba pasando y ellos denunciaron el caso. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/judiciales/viola-nina-5-anos/20210527095155079954.html	El Salvador Times Jueves 27 Mayo 2021
Daniela era vecina de Hugo y desapareció	Cuando Daniela Villatoro iba a visitar a sus abuelos, pasaba frente a una casa verde. Ahí, antes de que ella alcanzara a doblar por la esquina, un hombre salía a abordarla "de manera maliciosa". Ese hombre era Hugo Osorio, su vecino. Ahora, a Osorio se le conoce como el asesino de Chalchuapa. Y de Daniela nadie sabe nada desde el 26 de octubre de 2018. Daniela tenía 14 años cuando desapareció, estudiaba el octavo grado y fue vista por última vez en el Centro Escolar Católico Santa Isabel, en Cojutepeque. Ahí, estuvo en un evento de entrega de notas. "Salió de la escuela aproximadamente a las 12:00 del mediodía. Luego, se subió a un bus. A una compañera de grado le dijo que solo iba a traer un celular que le habían ofrecido", contó, en aquel momento, un familiar a un medio de comunicación. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Daniela-Villatoro-Pena-era-vecina-de-Hugo-Osorio-v-desaparecio-en-2018-20210527-0131.html	LPG Pág.6 Viernes 28 Mayo 2021
Adolescente toma fatal decisión ahorcándose en un árbol en Sonsonate	Un jovencito fue encontrado sin vida durante la mañana de este viernes en el terreno de una vivienda ubicada en el caserío Comalapa, cantón Suquiat de Caluco, Sonsonate. Según los reportes del hecho, el joven fue hallado colgado de un árbol de la propiedad en cuestión, por lo que autoridades policiales iniciaron las investigaciones correspondientes. https://croniosv.com/nacionales/adolescente-toma-fatal-decision-ahorcandose-en-un-arbol-en-sonsonate/	Cronio Viernes 28 Mayo 2021
Condenan a agresor sexual a 24 años de prisión	El Tribunal 4° de Sentencia de San Salvador condenó a 24 años de prisión a José Leonidas Rosales Hernández por agresión sexual a una menor, hechos que sucedieron entre 2016 y 2017. Los hechos sucedieron en la casa del agresor en el municipio de Ilopango. La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que la prueba testimonial fue corroborada con la pericial y la documental para lograr la condena del imputado. En su versión las niñas relatan que llegaban junto a su mamá a visitar a Rosales y que este las llevaba a su habitación donde cometió el ilícito. Una de ellas señala que en una ocasión le contó a su mamá lo que sucedía con el condenado, sin embargo ésta no creyó. En el 2019, una de las víctimas, quien era ya una adolescente le contó a uno de sus padres nuevamente sobre la situación. Le dijo que no le había contado antes "porque le daba pena", sin embargo el papá de las niñas interpuso la denuncia en una sede policial. En otro hecho relacionado, otro sujeto fue condenado a 26 años de cárcel en La Paz. Se trata de Gilberto Chávez de quien la FGR detalló que se aprovechaba de la cercanía con la víctima para cometer también un delito sexual, en este caso de violación. Por el mismo hecho también fue condenado esta semana Moris Alvarado, de 36 años, quien violó y embarazó a una menor de 13 años de edad. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Condenan-a-agresor-sexual-a-24-anos-de-prision-20210528-0099.html	LPG Pág.12 Sábado 29 Mayo 2021